



H. Ayuntamiento  
El Naranjo, SLP.



EL NARANJO  
Segunda Etapa Municipal  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

## SESIÓN ORDINARIA ACTA NO. 71/2026

En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las **08:30 HORAS** del día **15 de abril de 2026**, se constituyen en **El Salón De Cabildo Del Palacio Municipal** en el domicilio ubicado en **20 de noviembre s/n, esquina 12 de octubre**, los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **Sesión Ordinaria**, dando inicio bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LICENCIA DE USO DE SUELO;
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SUBDIVIONES;
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO:** En uso de la voz la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández**, procede a pasar lista de presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C.P. RAFAEL OLVERA TORRES	Presente
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ	Presente
PRIMERA REGIDORA	C. ROSAURA TORRES GALVÁN	Presente
SEGUNDA REGIDORA	C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR	Presente
TERCER REGIDOR	PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES	Presente
CUARTA REGIDORA	C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MÉNDEZ	Presente
QUINTO REGIDOR	ING SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES	Presente
SEXTA REGIDORA	C. YULET HIERRO RODRIGUEZ	Presente

**SEGUNDO PUNTO:** Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz de la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede formalmente a hacer la **Instalación Legal** de la **Sesión Ordinaria**, declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos.

**TERCER PUNTO:** Instalado el acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede a dar **lectura al acta anterior** de cabildo de la **Sesión Ordinaria** con número **70/2026** de fecha **06 de abril 2026**; Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

**CUARTO PUNTO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LICENCIA DE USO DE SUELO;

Rosario  
Loma 9

EL NARANJO, S.L.P. A 14 DE ABRIL DE 2026.

C. LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

EL NARANJO, S.L.P.

PRESENTE:

POR ESTE CONDUCTO, ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO DE MI PROPIEDAD UBICADO EN LA CARRETERA SAN LUIS POTOSI-ANTIGUO MORELOS, EN ESTE MUNICIPIO.

SUPERFICIE DEL PREDIO ES DE 60,000M2.

AL NORTE: EN UNA LINEA DE 352.48M. DE PONIENTE A ORIENTE, 208.48M. LINDAN CON LOTE 4, 12M. DE SERVIDUMBRE DE PASO Y 132 M. LINDAN CON LOTE 5.

AL SUR: EN 7 LINEAS, DE PONIENTE A ORIENTE: LA PRIMERA DE 188.67M. LA SEGUNDA DE 264.89M. DE NORTE A SUR Y ESTAS 2 LINEAS LINDAN CON LA UNIDAD DEPORIVA DE EL NARANJO, LA TERCERA DE 32M. 20M. LINDA CON PROPIEDAD DE RODOLFO JUAREZ QUIROZ Y 12M. LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, LA CUARTA DE 70.84M. DE SUR A NORTE, LA QUINTA DE 100.16M. LA SEXTA DE 68.95M. DE NORTE A SUR Y ESTAS TRES LINEAS LINDAN CON PROPIEDAD DE ALFREDO ALEJANDRO MELENDEZ, LA SEPTIMA DE 32M. 12M. LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, Y 20M. LINDA CON PROPIEDAD DE RAQUEL GONZALEZ RODRIGUEZ.

AL PONIENTE: EN UNA LINEA DE 75.22M. Y LINDA CON PROPIEDAD DE JORGE PASQUEL ACOSTA CON DREN PLUVIAL DE POR MEDIO.

AL ORIENTE: EN UNA LINEA DE 322.32M. DE NORTE A SUR, 10M. LINDAN CON LOTE 6, 100M. LINDAN CON LOTE 2, 12M. DE SERVIDUMBRE DE PASO, 100M. LINDAN CON LOTE 3, 12M. DE SERVIDUMBRE DE PASO, 66.66M. LINDAN CON LOTE 7 Y 21.66M. LINDAN CON LOTE 8.

CONDICIONES:

USO DE SUELO ACTUAL: RUSTICO,

GAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO: MIXTO

ANEXO AL PRESENTE LOS REQUISITOS QUE ME SOLICITARON POR PARTE DE EL DEPARTAMENTO A SU CARGO.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LAS ATENCIONES AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

MAQUIORMIA

ING. OSCAR ADRIAN ORTIZ MARTINEZ



Rosario  
10/11/24 9



C. L.C.P. RAFAEL OLVERA TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL EL NARANJO, S.L.P.

**AT'N: EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICIO EL CAMBIO DE TIPO DE USO DE SUELO PARA EL PREDIO DESCRITO A CONTINUACION, DE USO AGRICOLA PARA FRACCIONAMIENTO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL CON COMERCIO/OFICINAS).

Donde yo, DAVID EDUARDO CHAVEZ SEGURA, soy el legítimo propietario que se encuentra en quieta y pacífica posesión de una fracción del terreno rústico denominado, "Rancho Alegre", lo anterior asentado en la Escritura del Libro Volumen Doscientos Veintidós, del Protocolo de Instrumentos Públicos a cargo del C. Luis Merced Garza Flores. Notario Público No. 197 del Estado de Tamaulipas a los Veintiocho días del mes de Septiembre del año Dos Mil Dieciséis

Que la fracción del terreno rústico mencionado en el párrafo anterior, es un terreno con superficie de 20-50-00 Has. con las siguientes medidas y colindancias;

- AL NORTE, en 410 mts, con Santos Alvarado Ortega
- AL SUR, en 410 mts, con Hermanos Huerta Ortiz
- AL ESTE, en 500 mts, con Lorena Chavez Segura
- AL OESTE, en 500 mts, con Calle Francisco González Bocanegra

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION Y/O DUDA.

DAVID EDUARDO CHAVEZ SEGURA

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

**QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SUBDIVISIONES;**

**NOMBRE: BACILIO PEREZ TORRES**

**SUPERFICIE TOTAL: 8,100 M2**

**SUPERFICIE DISPONIBLE: 2,280 M2**

**SUPERFICIE A SUBDIVIDIR:**

**LOTE 11 Y 12 A SUBDIVIDIR 380.00 M2**

**LOTE 24 A SUBDIVIDIR 190.00 M2**

**LOTE 18 Y 19 SUBDIVIDIR 380.00 M2**

**LOTE 4 Y 5 A SUBDIVIDIR 380.00 M2**

**EL NARANJO, S.L.P., A 17 DE MARZO DEL 2026**

**C. LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
EL NARANJO, S.L.P.  
PRESENTE**

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un terreno que es de mi propiedad, el terreno se encuentra ubicada en el potrero el colorado, perteneciente a este municipio, con una superficie de 8,100M2. Y es mi deseo subdividir en 4 fracciones con las siguientes medidas y colindancias:

Anexo también los demás requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

**LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:**

**LOTE 11 Y 12 A SUBDIVIDIR 380.00M2**

AL NORTE: 20.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE MORALES,  
AL SUR: 20.00M. EN LINEA RECTA CON AREAS DE DONACION AL MUNICIPIO,  
AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES,  
AL PONIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON AREA DE DONACION AL MUNICIPIO.

**LOTE 24, A SUBDIVIDIR 190.00M2**

AL NORTE: 10.00M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES EULALIA RIVERA Y GASPAS QUINTANA,  
AL SUR: 10.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE MORALES,  
AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON LOTE 25,  
AL PONIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON LOTE 23.

**LOTE 18 Y 19, A SUBDIVIDIR 380.00M2**

AL NORTE: 20.00M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES EULALIA RIVERA Y GASPAS QUINTANA,  
AL SUR: 20.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE MORALES,  
AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE LA PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES,  
AL PONIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE LA PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES.

Rosque  
10/11/26

LOTE 4 Y 5, A SUBDIVIDIR 380.00M2

AL NORTE: 20.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE MORALES,

AL SUR: 20.00M. EN LINEA RECTA CON AREA DE DONACION AL MUNICIPIO,

AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON AREA DE DONACION AL MUNICIPIO,

AL PONIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE LA PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED

NUMERO DE CONTACTO:

ATENTAMENTE



C. BACILIO PEREZ TORRES



Rosario  
Torres P



Satur



NOMBRE: BACILIO PEREZ TORRES  
SUPERFICIE TOTAL: 10,000 M2  
SUPERFICIE DISPONIBLE: 7,150 M2  
SUPERFICIE A SUBDIVIDIR:  
LOTE 11, A SUBDIVIDIR 190.00 M2  
LOTE 11-A, A SUBDIVIDIR 190.00 M2

EL NARANJO, S.L.P., A 17 DE MARZO DEL 2026

C. LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
EL NARANJO, S.L.P.  
PRESENTE

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un terreno que es de mi propiedad, el terreno se encuentra ubicada en el potrero el colorado, perteneciente a este municipio, con una superficie de 1-00-00Ha. Y es mi deseo subdividir en 2 fracciones con las siguientes medidas y colindancias:

Anexo también los demás requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

**LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:**

**LOTE 11, A SUBDIVIDIR 190.00M2**

AL NORTE: 10.00M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES EULALIA RIVERA Y GASPAS QUINTANA,

AL SUR: 10.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE MORALES,

AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE LOTE 11-A DE LA MANZANA 2,

AL PONIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE LOTE 12 MANZANA 2.

**LOTE 11-A, A SUBDIVIDIR 190.00M2**

AL NORTE: 10.00M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES EULALIA RIVERA Y GASPAS QUINTANA,

AL SUR: 10.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE MORALES,

AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON LOTE 10 MANZANA 2,

AL PONIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE LOTE 11 MANZANA 2.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED

NUMERO DE CONTACTO:

ATENTAMENTE

C. BACILIO PEREZ TORRES



Rosario  
Torres P



NOMBRE: BACILIO PEREZ TORRES  
SUPERFICIE TOTAL: 28,392 M2  
SUPERFICIE DISPONIBLE: 26,896.87 M2  
SUPERFICIE A SUBDIVIDIR:  
LOTE 32 A SUBDIVIDIR 423.97  
LOTE, A SUBDIVIDIR 521.76 M2  
LOTE 45, A SUBDIVIDIR 292.80 M2  
LOTE 14 Y 15, A SUBDIVIDIR 560.14 M2  
LOTE 40 Y 41 A SUBDIVIDIR 535.34 M2  
LOTE 43, A SUBDIVIDIR 281.63 M2  
LOTE 6, A SUBDIVIDIR 221.26 M2

EL NARANJO, S.L.P., A 17 DE MARZO DE 2026

C. LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
EL NARANJO, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un Terreno que es de mi propiedad, el terreno se encuentra ubicado en El Potero El Colorado, perteneciente a este municipio, con superficie 2-83-92Has. y es mi deseo subdividir 7 fracciones con las siguientes medidas y colindancias:

Anexo también los demás requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES.

LOTE 32 SUBIDVIDIR: 423.97  
AL NORTE: 20.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE GUADALUPE  
AL SUR: 19.83M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DEL SR. BACILIO PEREZ TORRES  
AL ORIENTE: 20.99M. EN LINEA RECTA CON LOTE 31  
AL PONIENTE: 22.11M. EN LINEA RECTA CON LOTE 33

LOTE, A SUBIDVIDIR: 521.76M2.  
AL NORTE: 20.14M. EN LINEA RECTA CON MOISES OLIVARES MACIP  
AL SUR: 24.11M. EN LINEA RECTA CON CALLE GUADALUPE  
AL ORIENTE: 23.48M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL DONANTE SR. MOISES OLIVARES MACIP  
AL PONIENTE: 24.31M. EN LINEA RECTA CON CALLE DONATO

LOTE 45, A SUBIDVIDIR: 292.80M2.  
AL NORTE: 10.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE GUADALUPE  
AL SUR: 9.90M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES  
AL ORIENTE: 29.63M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES  
AL PONIENTE: 30.20M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES

LOTE 14 Y 15, A SUBIDVIDIR: 560.14M2.  
AL NORTE: 20.26M. EN LINEA RECTA CON LOTES 22 Y 23  
AL SUR: 20.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE GUADALUPE  
AL ORIENTE: 27.95M. EN LINEA RECTA CON LOTE 13  
AL PONIENTE: 29.13M. EN LINEA RECTA CON LOTE 16

Rosario  
Lovera P

Betina

LOTE 40 Y 41, A SUBIDVIDIR:535.34M2  
AL NORTE: 20.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE GUADALUPE  
AL SUR: 19.80M. EN LINEA RECTA CON LOTES 12 Y 13  
AL ORIENTE: 26.78M. EN LINEA RECTA CON LOTE 39  
AL PONIENTE: 27.92M. EN LINEA RECTA CON LOTE 42

LOTE 43, A SUBIDVIDIR:281.63M2  
AL NORTE: 10.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE GUADALUPE  
AL SUR: 9.90M. EN LIENA RECTA CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES  
AL ORIENTE: 28.49M. EN LINEA RECTA CON LOTE 42 PROPIEDAD DE NAIDELYN CONCEPCION ORTEGA CEDILLO  
AL PONIENTE: 29.06M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES.

LOTE 6, A SUBIDVIDIR:221.26M2.  
AL NORTE: 10.13M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD DEL SR. BACILIO PEREZ TORRES  
AL SUR: 10.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE GUADALUPE  
AL ORIENTE: 22.25M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES  
AL PONIENTE: 22.84M. EN LINEA RECTA CON PROPIEDAD QUE ADQUIERE EL SR. ELIAS MOISES OLIVARES RUIZ.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. BACILIO PEREZ TORRES

Rosaura  
Torres P

NOMBRE: ANGEL ESCOBAR JUAREZ  
SUPERFICIE TOTAL: 6,006.83 M2  
SUPERFICIE DISPONIBLE: 6,006.83 M2  
SUPERFICIE A SUBDIVIDIR: 552.331 M2

EL NARANJO, S.L.P., A 10 de abril DE 2026

C. LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
EL NARANJO, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un Terreno que es de mi propiedad, el terreno se encuentra ubicado en ej. EL SABINITO DE ARRIBA, perteneciente a este municipio, con superficie 6,006.83M2.. y es mi deseo subdividir UNA fracción con las siguientes medidas y colindancias:

Anexo también los demás requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES.

FRACCION A SUBIDVIDIR: 552.331M2.  
AL NORTE: 15.00M. CON CALLE SIN NOMBRE  
AL ORIENTE: 35.43M. CON TIERRAS DE USO COMUN ZONA 1  
AL SUR. 15.00M. CON SOLAR 3  
AL PONIENTE: 40.20M. CON PROPIEDAD DE ANGEL ESCOBAR JUAREZ

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED.

NUMERO DE CONTANCTO: 4821135770

ATENTAMENTE

Angel Escobar Juarez  
C. ANGEL ESCOBAR JUAREZ

Rosaura  
Tower 9

SATP

NOMBRE: JUAN BANDA RODRIGUEZ

SUPERFICIE TOTAL: 906.50 M2

SUPERFICIE DISPONIBLE: 906.50 M2

SUPERFICIE A SUBDIVIDIR: 453.25 M2

Municipio de "El Naranjo" San Luis Potosí, a 20 de febrero de 2026

C. LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

EL NARANJO, S.L.P.

PRESENTE

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un terreno que es de mi propiedad, el cual se encuentra ubicado en la colonia de las arboledas perteneciente a este municipio, con superficie disponible de 906.50 m2.

Las medidas y colindancias del predio a subdividir:

Norte: 36.26m, en línea recta; colinda con lotes 12 y 13 de la manzana 8.

Sur: 36.26m, en línea recta; colinda con calle jacarandas.

Este: 25.00m, en línea recta; colinda con lote numero 4 de la manzana 8

Oeste: 25.00m; en línea recta, colinda con lote numero 7 de la manzana 8

Con una superficie de 906.50m2.

Es mi deseo subdividirlo en 1 fracción, lote 6 y se deja resto del predio.

Anexo también los demás requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

Las medidas y colindancias de el lote, son las siguientes:

Lote 6

Medidas y colindancias:

Al norte; 18.13m, en línea recta, colinda con lote 12 de la manzana 8.

Al sur; 18.13m, en línea recta, colinda con calle jacarandas.

Al este; 25.00m, en línea recta, colinda con lote N° 5 de la manzana 8.

Al oeste; 25.00m, en línea recta, colinda con el lote N° 7 de la manzana 8.

Con una superficie de 453.25m2.

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN BANDA RODRIGUEZ

NOMBRE: RENE CASTRO ECHEVERRIA  
SUPERFICIE TOTAL: 234,920.61 M2  
SUPERFICIE DISPONIBLE: 220,886.61 M2  
SUPERFICIE A SUBDIVIDIR: 720.00 M2

10 DE ENERO DEL 2026.

LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
EL NARANJO, S.L.P.  
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE, UN PERMISO DE SUBDIVISION DE UN TERRENO DE LA M-42, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS, EL NARANJO, S.L.P.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL 23-49-20.61 hectáreas, Y SUPERFICIE A SUBDIVIDIR 720.00 M2, ANEXO PLANO DE COMO QUEDARIA Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO A SU CARGO.

LOTE: 5 DE LA MANZANA #42

AL NORTE: 20.00 M LINDA CON CALLE 19

AL SUR: 20.00 M LINDA CON LOTE #4 (ELIDA QUINTERO MARTINEZ) DE LA M-42.

AL ORIENTE: 36.00 M LINDA CON LOTE A (CESAR A. FLORES ORTIZ) DE LA M-42

AL PONIENTE: 36.00 M LINDA CON CALLE 11.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED

ATENTAMENTE

RENE CASTRO ECHEVERRIA

NOMBRE: RENE CASTRO ECHEVERRIA

SUPERFICIE TOTAL: 234,920.61 M2

SUPERFICIE DISPONIBLE: 220,886.61 M2

SUPERFICIE A SUBDIVIDIR: 720 M2

10 DE ENERO DEL 2026.

LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

EL NARANJO, S.L.P.

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE, UN PERMISO DE SUBDIVISION DE UN TERRENO DE LA M-41, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS, EL NARANJO, S.L.P.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL 23-49-20.61 hectáreas, Y SUPERFICIE A SUBDIVIDIR 720.00 M2, ANEXO PLANO DE COMO QUEDARIA Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO A SU CARGO.

LOTE: **FRACCION DEL LOTE 2 DE LA MANZANA #41**

AL NORTE: 20.00 M LINDA CON CALLE 19

AL SUR: 20.00 M LINDA CON LOTES #42,43 Y 44 (PEDRO FLORES LOPEZ) DE LA M-41.

AL ORIENTE: 36.00 M LINDA CON CALLE 11.

AL PONIENTE: 36.00 M LINDA CON RESTO DE RENE CASTRO ECHEVERRIA.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED

ATENTAMENTE

RENE CASTRO ECHEVERRIA

Rosario  
Torra P

NOMBRE: BACILIO PEREZ TORRES  
SUPERFICIE TOTAL: 18,300.00 M2  
SUPERFICIE DISPONIBLE: 15,020.30 M2  
SUPERFICIE A SUBDIVIDIR:  
LOTE 4, A SUBDIVIDIR 190.00 M2  
LOTE 14 Y 15, A SUBDIVIDIR 380.00 M2

EL NARANJO, S.L.P., A 17 DE MARZO DE 2026

C. LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
EL NARANJO, S.L.P.  
PRESENTE.-

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un Terreno que es de mi propiedad, el terreno se encuentra ubicado en El Potero El Colorado, perteneciente a este municipio, con superficie 1-83-00Has. y es mi deseo subdividir 2 fracciones con las siguientes medidas y colindancias:

Anexo también los demás requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES.

Lote 4, A SUBIDVIDIR: 190.00M2.

AL NORTE: 10.00M. EN LINEA RECTA CON PARTE DEL LOTE 32

AL SUR: 10.00M. EN LINEA RECTA CON ALLE SAN ANTONIO

AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES

AL PONIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PERES TORRES.

LOTE 14 Y 15, A SUBIDVIDIR:380.00M2.

AL NORTE: 20.00M. EN LINEA RECTA CON LOTES 42 Y 43

AL SUR: 20.00M. EN LINEA RECTA CON CALLE SAN ANTONIO

AL ORIENTE: 19.00M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES

AL PONIENTE:19.00M. EN LINEA REECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DEL VENDEDOR BACILIO PEREZ TORRES

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED.

NUMERO DE CONTANCTO:

ATENTAMENTE

C. BACILIO PEREZ TORRES

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

**SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025 ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE EL NARANJO, S.L.P. Y EL INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL (INREVIS) RELACIONADO CON BENEFICIOS FISCALES.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE RECURSO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$17,725.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MN) PARA LA COMPRA DE INSUMOS (MATERIAL DE CURACIÓN) PARA ATENDER CASOS DE MIASIS (GUSANO BARRENADOR DEL GANADO) POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.



Handwritten signatures in blue ink, including the name Rosaura Torres 9.



**EL NARANJO**

*Municipio de San Luis Potosí*

14 FEBRERO 2024 - 2027



EL NARANJO S.L.P 2024-2027

N°. Oficio 42/DDA/2026  
El Naranjo S.L.P. A 14 de Abril del 2026  
Asunto: *Solicitud.*

**CP. RAFAEL OLVERA TORRES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL NARANJO.**

**AT' N LIC. JOSEFINA FLORES HERNANDEZ.**  
**SECRETARIA GENERAL.**

*El que suscribe ING. ADALBERTO CASTILLO ROJAS director de Desarrollo Agropecuario, me dirijo a usted con el respeto que se merece para solicitar la autorización del pago de la factura ( BODE- 658 ) que corresponde a la adquisición de distintos productos de uso veterinario, me permito exponer y fundamentar la necesidad urgente de realizar la adquisición de productos de uso veterinario, específicamente polvos cicatrizantes, antibióticos y productos antiparasitarios, con la finalidad de atender de manera inmediata los casos reportados de miasis (gusano barrenador del ganado) en el municipio de El Naranjo, San Luis Potosí.*

*En las últimas semanas se ha registrado un incremento significativo en la incidencia de miasis en el ganado, contabilizándose a la fecha más de 25 casos confirmados. Esta infestación parasitaria representa un grave riesgo para la salud animal, ya que provoca lesiones severas en los tejidos, infecciones secundarias, pérdida de peso, disminución en la productividad e incluso la muerte del animal si no se atiende oportunamente.*

*Ante esta situación, resulta indispensable contar con insumos veterinarios adecuados que permitan la atención inmediata de los animales infestados. Los polvos cicatrizantes contribuyen a la recuperación de las heridas, evitando infecciones y favoreciendo la regeneración del tejido, mientras que los productos antiparasitarios son esenciales para la eliminación de las larvas del gusano barrenador y la prevención de nuevos casos.*

*La adquisición de estos productos permitirá garantizar una respuesta oportuna y eficaz ante los reportes existentes, evitando la propagación de la enfermedad en el hato ganadero del municipio, así como reduciendo las pérdidas económicas de los productores y protegiendo la sanidad animal en la región.*

*Asimismo, esta acción se sustenta en la responsabilidad de las autoridades competentes de salvaguardar la salud animal, prevenir brotes epidemiológicos y apoyar al sector ganadero, el cual constituye una actividad económica de gran importancia para el municipio.*

*Por lo anteriormente expuesto, se solicita atentamente la autorización para la compra de los insumos mencionados, a fin de implementar acciones inmediatas de control, atención y prevención de la miasis en el municipio de El Naranjo.*

*Rojas  
Torres*

Sin otro particular al respecto me despido de usted no sin antes agradecerle la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE.



DESARROLLO AGROPECUARIO



H. AYUNTAMIENTO  
EL NARANJO, S.L.P.

ING. ADALBERTO CASTILLO ROJAS  
Director de Desarrollo Agropecuario.

2024 - 2027

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

H. AYUNTAMIENTO EL NARANJO, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO EL NARANJO, S.L.P.



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

Rosaura  
Towers?



CONSORCIO AGROVETERINARIO EL RANCHERO

R.F.C. CAR0504223WS
REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
Domicilio
AQUISMON # 310, COL. 20 DE NOVIEMBRE, CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO, C.P. 79020
Telefono 481 382 0280
Lugar de Expedición 79020
Correo carsadecv@hotmail.com
Versión 4.0

Tipo de Comprobante
I - Ingreso
Serie/Folio
BODE-658
Fecha
13/04/2026 11:13:38 a. m.

Nombre: MUNICIPIO DE EL NARANJO SLP RFC: MNS941202UQ9
Domicilio: 20 de Noviembre sn, El Naranjo Centro, El Naranjo, San Luis Potosí, MEXICO,79300
Uso CFDI: 603 - Gastos en general.
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Table with columns: Clave Producto, Clave Unidad, Cant., Descripción, V. Unitario, Impuesto, IEPS, Importe. Lists various veterinary supplies like NECASUNT POLVO, IVERFULL, and various syringes.

SubTotal \$ 17,565.83
Descuentos 0.00
IVA \$ 159.17
Total \$ 17,725.00
DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

Table with columns: Tipo de Relación, Folio del SAT, CSD del SAT, Fecha de Certificación, CSD del Emisor. Contains identification numbers and dates.

[[1.1]B495CC8F-782E-4147-8D6F-F44B5012F668]2026-04-13T11:14:18;MAS0810247001F6y7KsbCWxGlpOMYsf+9dUpe8pJ4CBYGL40+WpR2pQy2mf+7gAH+ct9Uim54pb39HXEsUCOZJb5I4KCDV41t2t1/6easmxc0eJVQDSJFRwVEcazW2gB7XE63nqAQXieccqSp4ceMiuAzvg9Kd+smYdpa1LLxUK32Pyn9wG+Sv9CAfKbFluappbTL43utidNy0Vip00sNIQ7eXRNf8WU8+AUDMvHGv1U4cULPDDZEIwsGZmo0IFtGkstpKmh3HjQw41pp11U6DiuHw44y8Ks/20Nz3nQe8JQCy4J2Zsai15FR0iW8n0N1LZAQmVb6+HCFca7JA==|00001000000709182998|2026-04-13 11:14:18|00001000000513024867



Este documento es una reproducción impresa de un CFDI
P15WVIXcm7ctT9YS1vjmT4eQQF0CAVZSCRvzoKuw3BfwjZnuNT6IKKBwJzetzpCcy1/C9UcrIgfU2HwQrG1g6COKNpC/7109WXX/emrYOpURFBZV0P93uLzQ6gh0cYjSdJ0W5HcS9Evhc0Nuro4KUBLah5W/vvpT3Jwh+xrG4zjHPBHUq2mLst+FcyoaLjHSEX4gouWibUROSHb6srpYyxaaDzu6B1ut2y6N41WetXl741w8Lyd/+ny91zFgwXK6G/buja5K+BW2a5+2AxBxScatn-QofcRHyz0Fq66GAqaaSRK3EwUTmzmj1J8nEssAya3RLpJ5FCg==

Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Rosario Tovar?' and 'Página 18 de 20'.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.


**SÉPTIMO PUNTO:** Clausura de la Sesión, desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** declara formalmente Clausurada la **Sesión Ordinaria** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **08:50 horas** del día **15 de abril de 2026**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Rosario  
Tovar



DAMOS FE.

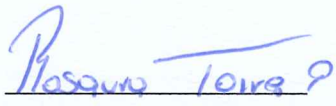
C.P. RAFAEL OLVERA TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
\_\_\_\_\_

LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ  
SINDICO MUNICIPAL  
MAYORÍA RELATIVA

  
\_\_\_\_\_

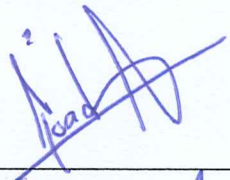
C. ROSAURA TORRES GALVÁN  
PRIMERA REGIDORA.  
MAYORÍA RELATIVA

  
\_\_\_\_\_


C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR  
SEGUNDA REGIDORA  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

  
\_\_\_\_\_

PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES  
TERCER REGIDOR  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

  
\_\_\_\_\_

C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MENDEZ  
CUARTA REGIDORA  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

  
\_\_\_\_\_

ING. SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES  
QUINTA REGIDOR  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

  
\_\_\_\_\_

C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ  
SEXTA REGIDORA  
REPRESENTACION PROPORCIONAL

  
\_\_\_\_\_

LICENCIADA JOSEFINA FLORES HERNANDEZ  
LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

